



Puerto Barrios Noviembre 27 de 2017

Bach. José Vicente Salinas Zepeda
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública
Presente.

Sr. José

Por este medio traslado a usted información complementaria a lo que establece el Art. 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, de lo actuado durante el mes de Septiembre del presente año.

Numeral 15. Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Del inciso anterior me permito informar que en el mes de Octubre 2017 no cuenta con pagos de subsidios, en esta Municipalidad

Sin más que agregar, me suscribo.

Atentamente,

Lic. Nehemías Marroquín Merlos
Director Financiero

